

por medio de recurso de reposición ante esta oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el art. 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía.

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

Oficina Liquidadora de Mijas.
Relación núm. 33/97 de deudores.
Comprobación de valor y liquidaciones triburarias.

Expediente núm.: 1824/93-S.
Liquidación núm.: 11/97-S.
Apellidos y nombre: Zerdan Jaime, Guillermo Ramón.
DNI: 33.504.885-A.
Domicilio: Río Rosas, 17, 5, centro.
Importe: 893.032 ptas.

Expediente núm.: 1273/97.
Liquidación núm.: 602/97.
Apellidos y nombre: Hernández García, Antonio.
DNI: 7215102.
Domicilio: Torremiranda, 22, bajo.
Importe: 900 ptas.

Málaga, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta oficina liquidadora de Mijas, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores, que se detallan.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta oficina, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía.

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

De no utilizarse tales recursos y tasación, se girará la correspondiente liquidación.

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 14.7 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre (BOE número 251, de 20 de octubre) que establece que: Cuando en las transmisiones onerosas por actos «intervivos» de bienes y derechos, el valor comprobado a efectos de la modalidad de «Transmisiones Patrimoniales Onerosas» exceda del consignado por las partes en el correspondiente documento en más del 20 por 100 de éste y dicho exceso sea superior a 2.000.000 de pesetas, este último sin perjuicio de la tributación que corresponda por la modalidad expresada, tendrá para el transmitente y para el adquirente las repercusiones tributarias de los

incrementos patrimoniales derivados de transmisiones a título lucrativo.

Oficina Liquidadora de Mijas.
Relación núm. 46/97 de deudores.
Comprobación de valor.

Expediente núm.: 3398/94.
Apellidos y nombre: Barinaga Osinalde, José Lorenzo.
DNI: 15891811F.
Domicilio: C/ San Martín, 21.
Valor declarado: 6.000.000.
Valor comprobado: 11.171.200.

Málaga, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Ronda, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Ronda, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores y las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuere festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el art. 11 del Real Decreto 2244/1979, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía.

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

DOC: 1762/92	SANCHEZ VAZQUEZ PEDRO	IMPORTE:	17.887
LIQUIDACION: 0928/94			
COMPROBACION DE VALOR:			
V.DECLARADO:	6.000.000	V.COMPROBADO:	9.473.100
DOC: 2672/92	MORALES JIMENEZ MARIA SILVIA	IMPORTE:	11.000
LIQUIDACION: 0640/93			
COMPROBACION DE VALOR:			
V.DECLARADO:	500.000	V.COMPROBADO:	678.000
DOC: 0985/93	RODRIGUEZ BARRAGAN ANTONIO	IMPORTE:	55.159
LIQUIDACION: 0653/93			
COMPROBACION DE VALOR:			
V.DECLARADO:	1.500.000	V.COMPROBADO:	2.392.530
DOC: 2084/93	SANCHEZ MEDRANO JOSE	IMPORTE:	76.894
LIQUIDACION: 0973/94			
COMPROBACION DE VALOR:			
V.DECLARADO:	1.000.000	V.COMPROBADO:	2.244.240
DOC: 2998/93	CARRASCO MARTINEZ JOSE	IMPORTE:	7.471
LIQUIDACION: 0112/97			

SEGREGACION V.DECLARADO:	500.000	V.COMPROBADO:	1.575.000	DOC: 0232/95 LIQUIDACION: V.DECLARADO:	GARCIA SANCHEZ JUAN 0061/95	IMPORTE:	29.392
DOC: 3218/93 LIQUIDACION: PRESTAMO HIPOTECARIO V.DECLARADO:	ALONSO DURAN JOSE LUIS 0087/95 10.481.250	V.COMPROBADO:	10.481.250	DOC: 0436/95 LIQUIDACION: ADJUDICACION V.DECLARADO:	SIERRA DE LAS NIEVES DE YUNQUERA SAL 0438/95	IMPORTE:	53.403
DOC: 3270/93 LIQUIDACION: SEGREGACION V.DECLARADO:	SICILIA MARTIN PASCUAL 0055/97 13.500.000	V.COMPROBADO:	14.476.575	DOC: 0444/95 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	RIO GUADALPIN, SA 0136/95	IMPORTE:	12.360
DOC: 3553/93 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	GOMEZ SANCHEZ ANTONIA 0699/94 1.436.000	V.COMPROBADO:	1.455.750	DOC: 0560/95 LIQUIDACION: SEGREGACION V.DECLARADO:	PROMOCIONES GARCIA CARRASCO, S.A. 0155/95	IMPORTE:	1.273
DOC: 3995/93 LIQUIDACION: AGRUPOACION V.DECLARADO:	OROZCO MUÑOZ RAFAEL 0408/96 8.000.000	V.COMPROBADO:	10.116.400	DOC: 0729/95 LIQUIDACION: OBRA NUEVA V.DECLARADO:	LARA ALBA JAIME 0206/95	IMPORTE:	8.364
DOC: 3995/93 LIQUIDACION: AGREGACION V.DECLARADO:	OROZCO MUÑOZ RAFAEL 0409/96 1.000.000	V.COMPROBADO:	1.050.000	DOC: 1032/95 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	RIOS ISLA JESUS DE LA CRUZ 0298/95	IMPORTE:	100.388
DOC: 1072/94 LIQUIDACION: GESTION PAGO DEUDA V.DECLARADO:	GESTIONES Y DESINVERSIONES PATRIMONIALES SL 0198/96 24.100.000	V.COMPROBADO:	34.342.000	DOC: 1252/95 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	SARMIENTO LUNA FRANCISCO 0383/96	IMPORTE:	116.047
DOC: 1544/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	MERINO RUIZ SL 0337/95 400.000	V.COMPROBADO:	840.000	DOC: 1308/95 LIQUIDACION: ADJUDICACION V.DECLARADO:	ALMACENES MARTELO BECERRA, S.A. 0377/95	IMPORTE:	21.513
DOC: 2012/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	BECCERRIL PLANELLAS PILAR 0850/94 8.600.000	V.COMPROBADO:	11.284.762	DOC: 2459/95 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	GARCIA SEPULVEDA FRANCISCO LUIS 0732/95	IMPORTE:	289
DOC: 2013/94 LIQUIDACION: EXTINCION USUFRUCTO V.DECLARADO:	BECCERRIL PLANELLAS PILAR 0851/94 1.376.000	V.COMPROBADO:	1.805.530	DOC: 2862/95 LIQUIDACION: CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA V.DECLARADO:	MARTI ROMERO MARIA MATILDE 0817/95	IMPORTE:	5.000
DOC: 2304/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	FIELDS SUSAN CAROL 0879/94 2.500.000	V.COMPROBADO:	3.611.200	DOC: 1044/96 LIQUIDACION: EXTINCION CONDOMINIO V.DECLARADO:	RAMOS PAUL Y AVILES CASCO JOSE MANUEL 0159/96	IMPORTE:	11.279
DOC: 2310/94 LIQUIDACION: OBRA NUEVA V.DECLARADO:	DOMINGUEZ GARCIA RAFAEL 0283/95 900.000	V.COMPROBADO:	1.417.500	DOC: 1234/96 LIQUIDACION: EXPEDIENTE DOMINIO V.DECLARADO:	MELGAR LAGOS FRANCISCO 0178/96	IMPORTE:	54.849
DOC: 2375/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	CALLE RAMIREZ RICARDO 0889/94 1.500.000	V.COMPROBADO:	1.690.500	DOC: 2570/96 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	GARCIA GUIASADO MERCEDES VICENTA 0372/96	IMPORTE:	4.975
DOC: 2440/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	GARCIA HIDALGO SALVADOR 0908/94 9.000.000	V.COMPROBADO:	9.978.340	DOC: 2570/96 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	GARCIA GUIASADO MERCEDES VICENTA 0373/96	IMPORTE:	4.975
DOC: 2485/94 LIQUIDACION: EXPEDIENTE DOMINIO V.DECLARADO:	ZALAMEA ACEVEDO MARIA 0191/96 600.000	V.COMPROBADO:	3.478.080	DOC: 2725/96 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	BERROCAL BERROCAL MANUEL 0399/96	IMPORTE:	256
DOC: 2497/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	GIL ALVAREZ ALONSO 0918/94 2.500.000	V.COMPROBADO:	4.178.142	DOC: 3005/96 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	PEREZ SERRANO FERNANDO 0445/96	IMPORTE:	67.764
DOC: 2662/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	LERENA JIMENEZ FRANCISCO 0520/95 2.343.000	V.COMPROBADO:	3.331.000				
DOC: 2675/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	MARTINEZ MOYA ANTONIO 1070/94 8.000.000	V.COMPROBADO:	9.252.600				
DOC: 2840/94 LIQUIDACION: COMPRVENTA V.DECLARADO:	RACERO CASTAÑO FRANCISCO 1101/94 2.500.000	V.COMPROBADO:	3.472.740				
DOC: 3050/94 LIQUIDACION: AGRUPOACION V.DECLARADO:	RIBERA DE LA ERMITA S.L. 0469/96 3.900.000	V.COMPROBADO:	14.868.000				
DOC: 3050/94 LIQUIDACION: OBRA NUEVA V.DECLARADO:	RIBERA DE LA ERMITA S.L. 0470/96 55.000.000	V.COMPROBADO:	63.661.290				
DOC: 3050/94 LIQUIDACION: DIVISION HORIZONTAL V.DECLARADO:	RIBERA DE LA ERMITA S.L. 0471/96 58.900.000	V.COMPROBADO:	78.529.290				
DOC: 3053/94 LIQUIDACION: ADJUDICACION V.DECLARADO:	OROZCO OROZCO JOSE MARIA 1128/94 4.391.007	V.COMPROBADO:	4.902.312				
DOC: 3397/94 LIQUIDACION: EXPEDIENTE DOMINIO V.DECLARADO:	RODRIGUEZ MENDOZA ANA MARIA 1165/94 200.000	V.COMPROBADO:	1.647.000				

Málaga, 4 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Domínez.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de cancelación de oficio de Oficina de Agencia de Viajes que se cita.

No habiéndose podido practicar en Sevilla la Notificación de Cancelación de Oficio de fecha 7.10.97, de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (REAT) de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Queen Travel, S.L., con número de registro AV/SE/000182, título licencia AN-41386-1, sita en Sevilla, en la Avda. San Francisco Javier, 9, Edif. Sevilla 2, siendo a la vez Sede Social que resultó devuelta por Correos con la leyenda «Se ausentó», mediante el presente edicto de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley del Régimen Jurídico de las Admi-